

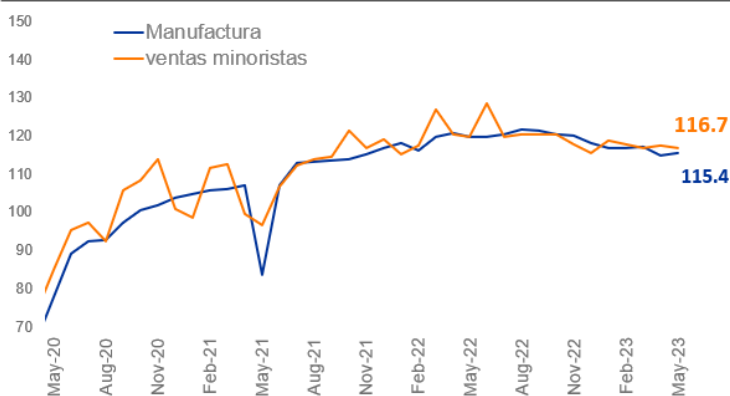
De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Estados Unidos:** Declaraciones de Goolsbee, miembros de la FED, afirmó que los recientes datos de los precios al consumidor muestran una desaceleración de la inflación “alentadora”.
- ▶ **Eurozona:** Declaraciones de Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo, donde ha alertado sobre las tensiones geopolíticas y sus consecuencias que "debilitan el comercio mundial".

Tema del día:

Colombia: La manufactura aumentó, mientras que las ventas minoristas contrajeron en mayo. Las ventas minoristas se contrajeron un 5,1% interanual en mayo (6,9% menos en abril), acorde con el consenso. Las ventas minoristas subyacentes (excluyendo combustibles y vehículos) cayeron un 2,7% interanual (-2,1% en abril). Por el contrario, la manufactura aumentó secuencialmente un 0,5% mensual/SA, lo que llevó a una disminución interanual del 3,4% (-6,4 % anteriormente), una contracción menor a la esperada con respecto al consenso. **Con la desaceleración de la actividad y la esperada disminución gradual de la inflación en el futuro, creemos que el banco central concluyó su ciclo de alzas en 13,25%. Los riesgos de una contracción de la inflación más lenta debido al fenómeno de El Niño establecieron un listón alto para los recortes de tasas este año.**

Colombia: Ventas minoristas subyacentes y producción industrial (SA)



Fuente: DANE, Itaú.

Mercados actualizados:

- ▶ La TRM que rige para hoy es de \$4.089,30. **Esperamos que el rango del COP esté entre \$4.036 y \$4.136.**
- ▶ La tasa de rendimiento de los bonos colombianos a 10 años llegó a 9,80%, por abajo frente al cierre anterior; además, los Tesoros americanos al mismo plazo disminuyeron 3,8pbs.

Datos claves de la jornada:

- ▶ **Australia:** Comunicado del Banco de Central de Australia (RBA) sobre política monetaria.

**Voy informado, porque voy con Itaú.
Hablemos de indicadores económicos.**

Encuétralos en nuestra página web.

Dale play 
a **Itaú Inversiones Colombia**: un podcast
liderado por nuestro equipo de Análisis Económico.



Escanea este código:  y escucha nuestros episodios.

Síguenos



Directorio de contactos

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

**Julian Esteban Parra
Castañeda**
Julian.parra@itau.co

Vicepresidenta Global Markets

Camila Vasquez
camila.vasquez@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Mayorista**
Hernán Carvajal
hernan.carvajal@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
Banca Minorista**
Luis Fernando Vanegas
luis.vanegas@itau.co

Contacto General Tesorería
(571) 644 8362



Contáctanos en:
macroeconomia@itau.co

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.